

# TAPE PORÁ

## ACTA DE DIRECTORIO N° 190

En la Ciudad de Asunción, siendo las 08:00 hs. del día 13 de agosto de 2019 se reúnen los Sres. Lic. Gonzalo Zavala, Ing. Oscar Bedoya, Ing. Oscar Franco y el Lic. Daniel Meza, miembros todos del Directorio de TAPE PORÁ S.A. en su Domicilio Social de la calle Tte. Facundo Almada N° 3457 casi Lombardo, para celebrar la Reunión Ordinaria del Directorio que prescribe el Estatuto Social en el Art. Noveno.

Ejerce la Presidencia del Directorio el Ing. Oscar Franco. Comprobada la existencia del quórum reglamentario se declara abierta la sesión, en la que se pasa a tratar el sgte. Orden del Día:

1. Aprobación de los Estados Contables Auditados al 30 de junio de 2019: El Presidente del Directorio manifiesta que, como todos los Miembros del Directorio han recibido con anterioridad los ejemplares de los Estados Contables Auditados al 30 de junio de 2019 y del Informe del Síndico a la misma fecha, sugiere que los mismos sean aprobados. Esta moción es puesta a consideración de los demás Miembros del Directorio, aprobándose por todos ellos.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 hs. Del día arriba mencionado, expidiéndose la siguiente como constancia con el Visto Bueno del Presidente y los Directores Titulares presentes.

Lic. Gonzalo Zavala

Ing. Oscar Bedoya

Ing. Oscar Franco

Lic. Daniel Meza